

Home > Colombia > Cali

Denunciaron oficinas no autorizadas que tramitan licencias de conducción en Cali

Autoridades investigan puntos ilegales vinculados a organismos de tránsito de otros municipios que estarían ofreciendo licencias y servicios con descuentos falsos.

Redacción Colombia

19 de junio de 2025 - 05:56 p. m.

Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



Imagen de referencia. Una de las oficinas ilegales estaría operando en el sur de Cali con publicidad falsa en redes sociales y promesas de trámites rápidos.

Foto: redes

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo

Audio generado con IA de Google

0:00 / 0:00

1x

El Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV) denunció la existencia de oficinas no autorizadas en Cali que estarían tramitando licencias de conducción. La denuncia se hizo pública tras detectar publicidad en redes sociales que ofrece licencias con supuestos descuentos. Estas oficinas funcionan como sedes satélites de organismos de tránsito de municipios vecinos y estarían incurriendo en competencia desleal.

Lea: [Joven de 19 años secuestrado habría sido trasladado hacia el Catatumbo](#)

La gerente del CDAV, Diana Reina, alertó que estas oficinas no están autorizadas por la Secretaría de Movilidad de Cali ni por el propio Centro de Diagnóstico Automotor. Según la denuncia, estas entidades estarían usando intermediarios para operar en Cali bajo el nombre de oficinas satélite, ofreciendo licencias a precios más bajos y con beneficios falsos.

“Hemos visto publicidad que anda circulando en redes sociales sobre lugares que expiden licencias de conducción y es expedida por otros organismos de tránsito que no son la Secretaría de Movilidad de Cali. Por favor, no se dejen engañar con trasnochones, con descuentos, ya hemos puesto en conocimiento esta situación ante la Superintendencia de Transporte”, afirmó Reina.

Le puede interesar: [Encontraron conexiones ilegales de agua en dos lavaderos de Cali](#)

Además de licencias, estas oficinas estarían promocionando descuentos del 12% en la revisión técnico-mecánica, un beneficio que no existe y que no tiene validez legal.

El llamado del CDAV es no acudir a oficinas no autorizadas y no dejarse engañar por supuestas promociones. Solo el Centro de Diagnóstico Automotor está habilitado para realizar estos trámites en Cali. Las autoridades locales ya identificaron varias de estas sedes y trabajan en conjunto con la Superintendencia de Transporte para intervenirlas.

Por Redacción Colombia

Temas recomendados:

oficinas no autorizadas

licencias de conducción

Cali

denuncia

Centro de Diagnóstico Automotor d

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**

Inscríbete a nuestros newsletters
Conoce nuestra oferta de newsletters e infórmate de manera ágil y personalizada desde tu correo electrónico.

Investigaciones EE
Los domingos a las 10:00 a.m.
Reciba los reportajes y especiales de nuestra redacción, contados por sus autores.
☐ Inscríbete
Exclusivo suscriptores

Economía y
Los jueves a las 10:00 a.m.
Noticias y consejos para mejorar el funcionamiento de nuestro bolsillo.
☐ Inscríbete

Ingresar tu correo electrónico

Inscríbete

Ejemplo: andrea.perez@elespectador.com

Al inscribirte, aceptas nuestros T y C y nuestra Política de privacidad.